

La presente obra deja constancia de un encuentro relevante: el seminario “Derecho de asociación y democracia”, en el que dos materias jurisdiccionales, la electoral y la del trabajo, se reunieron para dialogar y encontrar puntos convergentes. En dicho foro se compartieron, por primera vez, ideas y planteamientos entre ambas ramas del derecho.

Por ello, el lector encontrará puntos de vista prácticos y teóricos, así como referencias y ejemplos que conducen a una mejor comprensión de los temas.

En el texto se exponen las nuevas problemáticas surgidas de las dinámicas del verdadero ejercicio de la democracia sindical, con motivo de la reforma laboral más importante en los últimos 100 años, a la cual contribuye la experiencia en materia electoral; se describen las características de la jornada electoral, así como los principios y las grandes similitudes que esta tiene con el desarrollo de los nuevos procedimientos democráticos de tipo sindical, y se mencionan los pilares y las garantías que debe tener el voto personal, libre, secreto y directo.

También se destaca la participación de las ponencias magistrales que llevaron a cabo personas juzgadoras de las materias electoral y de trabajo, quienes señalaron ciertos avances y retos que se mantienen en ambas asignaturas, además de los ponentes extranjeros, de Brasil y España, que aportaron visiones distintas acerca de la democracia.

Este ejercicio representa una muestra del interés del Estado mexicano en la consecución del diálogo social en beneficio de la ciudadanía.

